

de ella se halla un Secano, Llamado Realengo En el Qu
Jexo dela Rambla, Llamado esta, El Camino de Aueda
que la Cruz desde Esta Ciudad para el Coni. to de S.
María delas Fuentes, Lo tras partes, Del Fuero
que se dice sea de los Herederos de Luisa de Can
bas, por quienes con el pretexto de su Voluntaria pro
simidad, le ha autoritativam^{te} del referido Seca
no para la tulla de Meses que en el ponem, y con
su propia Voluntariedad, tienen en el fabricado un
Varraca, de lo que se le sigue al Supp. notable per
juicio en estrecharle las Entradas y Salidas de dha
Hacienda, por cuas Razonas, y las demas que Ex
pone, pide se le haga gracia y merced, de dho Terrero
Como publico y pribatibo de esta Ciudad, y en su dista
fue acordado nombrar por Comisarios a los S. Don
Juan Antonio Muro fernandez Piñero, y Don
García Ibarquem, Residores para que pre zedendo
El Reconozimiento del Terrero, y demas Diligen
cias que por precisas y nezesarias tubieran, y
formaran desta Ciudad, lo que se les ofreziera, y
haviendolo executado de el Resulta que haviendo
do visto y Reconozido El Terrero de que el dho Don
Isachin de Careres pretende se le haga merced, y
ponem, que ademas del Qujexo dela Rambla, que
Es Vereda de Sanado de muchos años a esta parte
se amplia y extiende hacia El Camino Numa



